

RADICADO: 2020-00012-00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER



Juzgado Promiscuo Municipal
Albania en Oralidad

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL

Albania, Santander, Seis (6) de Abril de dos mil Veintidós (2022).

Ordenase incorporar al proceso el presente escrito con radicado interno No. 20227237219511 de fecha 25 de marzo de 2022, allegado por el Dr. VLADIMIR MARTIN RAMOS, Jefe Oficina Asesoría Jurídica, Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, mediante el cual solicita allegar el número de matrícula inmobiliaria o cedula catastral del predio, para poder dar respuesta de fondo al requerimiento ordenado mediante auto del 15 de marzo de 2022, proferido dentro del presente proceso.

Siendo procedente la presente solicitud, accédase a ello, en consecuencia, este Despacho ordena suministrar la información requerida por el Dr. VLADIMIR MARTIN RAMOS, así: Folio de matrícula inmobiliaria No. 315-20642 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Puente Nacional, Santander, cedula catastral No. 00-00-001-00120-00, predio denominado "LA ESPERANZA" ubicado en la Vereda Ayacucho del Municipio de Albania, Santander, demandante ANDREA MARTINEZ DE RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 23.993.183.

Por secretaria Líbrese el oficio correspondiente para tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

CARLOS BOHÓRQUEZ VARGAS

